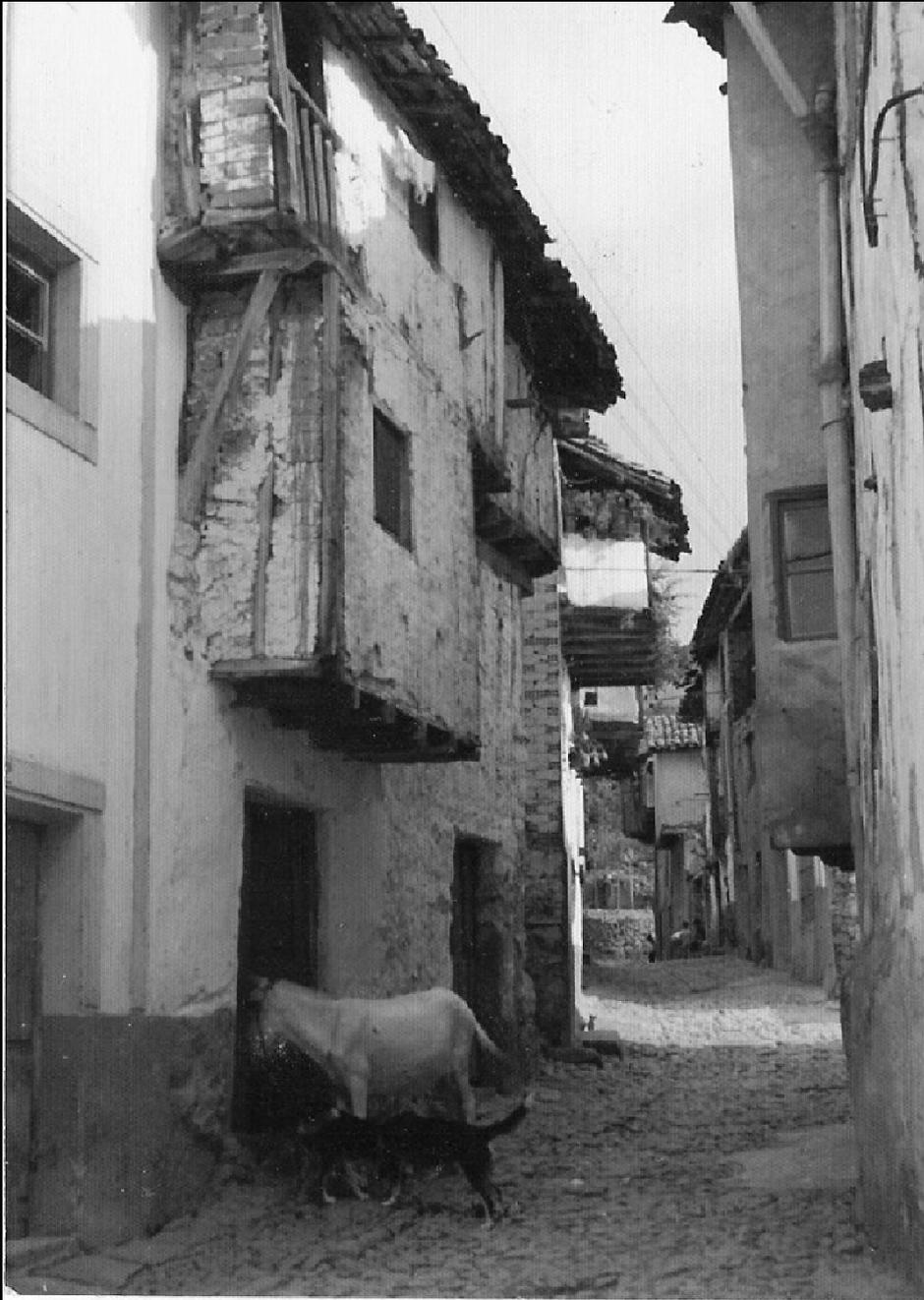


# CUADERNOS DE ARQUITECTURA POPULAR DE PASARON DE LA VERA



2

SOLANAS Y CUERPOS VOLADOS  
DE PASARON DE LA VERA

## **CUADERNOS DE ARQUITECTURA POPULAR DE PASARÓN DE LA VERA**

Vol. 2 Solanas y cuerpos volados de Pasarón de la Vera

Autores: Alberto González Puértolas  
Ismael Muñoz García

2014. Pasarón de la Vera

### **CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS:**

Excmo. Ayuntamiento de Pasarón de la Vera

Oficina del Área de Rehabilitación Integrada

Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE)

Gerencia Territorial del Catastro de Cáceres

Periódico ABC

Teodoro Sáez Marcos

Jose Luís Blázquez Rodríguez

Cándido Matías Vicente

Demetria Hernández Nuñez



Esta licencia sólo permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.

Uno de los aspectos más llamativos e interesantes desde un punto de vista plástico de nuestra arquitectura popular es el incesante juego de volúmenes que logra a través del empleo de los cuerpos volados que avanzan desde las plantas superiores de las viviendas. Por cuerpos volados puede entenderse aquellas partes del edificio que, en plantas altas, sobresalen de los planos que delimitan un volumen de edificación y son susceptibles de ser ocupadas o habitada. Estos cuerpos en la arquitectura popular no siguen una pauta regularizada, sino que unos avanzan más que otros y a diferentes alturas, determinando ese carácter orgánico de la arquitectura verata del que hablaba Unamuno<sup>1</sup>; una arquitectura cuyos volúmenes se moldean cada uno a su manera aunque logrando una integración armónica de indudable valor estético.

Como decimos, los cuerpos volados aparecen en las plantas superiores construidas ya a base de entramado de madera siendo su empleo el que posibilita ejecución, y podemos considerar dos tipologías de cuerpo volado: el cerrado y el abierto. Generalmente, el cerrado parte directamente de la planta primera y engloba ya la totalidad de las plantas de manera que toda la fachada avanza con respecto a la planta baja e invade la calle en mayor o menor grado, a veces con vuelos sucesivos. El cuerpo volado surge de la prolongación de los cuarterones o vigas de madera del forjado de planta, muchas veces reforzados mediante la adición de otro can inferior o bien mediante la inclusión de tornapuntas anclados al muro de mampostería.

Dentro de la tipología de cuerpo volado cerrado incluiremos también el cuerpo volado que une las partes altas de dos inmuebles dando lugar a un pasadizo elevado de comunicación entre estancias.



Ejemplo de cuerpo volado cerrado. C/ Fray Martín Pavón nº 5

<sup>1</sup> «Las casas, de trabazón de madera, con sus aleros voladizos, sus salientes y entrantes, las líneas y contornos que a cada paso rompen el perfil de la calleja dan la sensación de algo orgánico y no mecánico, de algo que se ha hecho por sí, no que lo haya hecho el hombre». Miguel de Unamuno; *Por tierras de España y Portugal*, 1911.

El cuerpo volado abierto aparece generalmente en la planta superior, si bien en ocasiones existe un espacio bajocubierto adicional que se retranquea y configura la denominada solana o galería abierta que como su nombre indica cumple con la función de favorecer el oreo y secado de los productos agrícolas (pimiento, higos, tabaco) o de los productos de la matanza. La solana volada se sustenta por cuarterones de madera que ya no forman parte del forjado de planta sino que se incrustan en el muro de entramado o mampostería. Del mismo modo, pueden contar con el refuerzo de tornapuntas o dobles canes.

Las solanas, ya sean voladas o integradas dentro del cuerpo volado cuentan por lo general con barandillas metálicas, de redondillo liso macizo, o de madera, bien de tabla recortada o de cuadradillo girado, siendo escasas en la Vera las torneadas, así como con pies derechos de madera rematados en zapatas que recogen la viga horizontal que recibe los cuarterones de la estructura de cubierta.



Ejemplo de solana en la planta superior. C/ Manuel López Aparicio nº 9

En ocasiones, el cuerpo volado cerrado engloba también una solana que se abre en la planta superior. En estos casos, puede ser que la solana se integre dentro del cuerpo volado, sin sobresalir de él, o puede a su vez volar con respecto al anterior, en lo que sería una mezcla de ambas tipologías. También pueden combinarse en una misma fachada ambas tipologías de modo que el cuerpo cerrado volado sólo ocupe una parte de la fachada mientras que en la otra parte se abra una solana volada.

En cuanto a su función, siempre se ha considerado que estos cuerpos volados son una forma de ganar superficie en las viviendas ya que el urbanismo de los pueblos veratos, generalmente en pendiente, determina que las viviendas se apiñen en plantas estrechas y alargadas de modo que tengan que desarrollarse en altura. Pero junto a esta interpretación totalmente válida existe otra ligada a la economía constructiva, y es que gracias a la incorporación del cuerpo volado se consigue contrarrestar el momento negativo de los cuarterones del forjado y trasladar

además las cargas a los elementos verticales del entramado de madera del cerramiento, lo que permitiría al constructor popular reducir la sección de los elementos estructurales de los forjados, con el consiguiente ahorro en material.

Por el lado contrario, hay que decir que la proliferación de estos voladizos genera también problemas de salubridad que tienen que ver con la falta de iluminación y la entrada de luz solar en calles de escasa anchura, lo que supuso que sobre todo en las grandes ciudades cuya arquitectura se adaptaba a estos parámetros llegaran a prohibirse la ejecución de voladizos, saledizos y balcones en virtud de la limpieza y ornato de las calles. Así, ya desde época de los Reyes Católicos ciudades como Madrid o Toledo promulgaron ordenanzas que regulaban la construcción de estos cuerpos volados.

Como ejemplo más cercano podemos citar el de Plasencia, donde tenemos noticias de un pleito por la construcción de balcones del año 1524, donde se alude a una pragmática dictada por los Reyes Católicos y ratificada por su hija Juana en 1511 sobre estas cuestiones. En el citado pleito se alude también a las causas de dicha prohibición –sobre todo falta de iluminación y de seguridad- y así habla de que *“los edeficios desta cibdad se fiziesen sin valcones e pasadizos ni salidizos en tal manera que la salud del pueblo no se ynfuncionase con los lugares e parte e cubiertas e no se escureciesen las calles con los dichos cobertizos, con los quales cubren el sol e la luna e se dava lugar a delitos”*.<sup>2</sup>

Este tipo de ordenanzas, que luego tuvieron continuidad en el tiempo, no pareciera que afectaran a núcleos rurales como Pasarón de la Vera u otros municipios de la Vera, donde la construcción de viviendas siguió ajustándose a los parámetros descritos anteriormente y el uso de vuelos y balcones fue generalizado.

No es hasta la 2ª mitad del siglo XX cuando el panorama cambia y asistimos, sobre todo en los años 70, a un importante proceso de sustitución de la arquitectura tradicional por los volúmenes, tipologías y materiales constructivos “urbanos” con los que se entra en contacto gracias a los procesos migratorios del campo a la ciudad iniciados en los años cincuenta, y que unidos a la falta de una normativa urbanística apropiada y sobre todo a la falta de una conciencia de valorización de la arquitectura popular, vienen a suponer la ruptura con las formas constructivas imperantes.

Todo ello ha hecho por tanto que asistamos a la desaparición, entre otros elementos, de muchos de los cuerpos volados que existían en Pasarón y constituían como venimos diciendo, uno de los aspectos más interesantes al aportar riqueza plástica y variedad al caserío, frente a las fachadas rasas que uniformizan las calles, o las rigideces de los vuelos de hormigón.

Repasaremos a continuación algunos ejemplos de los que tenemos constancia en Pasarón de la Vera gracias a su documentación gráfica abogando desde estas líneas por la recuperación de estos elementos como una línea a seguir dentro de los procesos rehabilitadores de nuestra arquitectura popular o si no que al menos sirva para conocer mejor y valorar el legado patrimonial pasaronego.

---

<sup>2</sup> LÓPEZ MARTÍN, J. M., *Paisaje urbano de Plasencia en los siglos XV y XVI*, Asamblea de Extremadura, 1993.



Esta vista de la Calle Luís Garzón durante la visita del Gobernador Civil de la Provincia en la década de los años 50 nos ofrece una de las imágenes más claras de lo que venimos hablando y que difiere bastante de la que vemos hoy en día.



**C/ Luís Garzón nº 14.**

La vivienda contaba con un cuerpo volado cerrado que arrancaba de la planta primera y que se abría al exterior en su planta superior con una solana. En la actualidad existe la solana superior aunque ya nada avanza sobre la calle.



**C/ Luís Garzón nº 16.**

Este es el cuerpo volado con el que contaba esta vivienda, formado por una parte cerrada y por una pequeña solana en el extremo. Hoy la vivienda cuenta con una planta más y su fachada se ajusta a la alineación de la calle.



**C/ Luís Garzón nº 18 y 20.**

Interesante imagen de uno de los escasos espacios porticados que encontramos en Pasarón de la Vera. En este caso, los cuerpos volados cerrados avanzan casi a la par en las dos viviendas aunque con un ligero retranqueo, sustentados por pies derechos de madera sobre basa de piedra. Se trata también de un interesante ejemplo de recuperación de estos elementos a la hora de rehabilitar las viviendas.



**C/ Luís Garzón nº 22**





**C/ Luís Garzón nº 26**



**C/ Luís Garzón nº 28-30**

Este rincón de la calle Luís Garzón resulta de gran interés por cuanto constituía un conjunto bastante uniforme de viviendas que contaban con cuerpos volados formados por solanas superpuestas, no muy frecuentes en la arquitectura verata y de indudable encanto.

En la actualidad ninguna de las viviendas mantiene este elemento perdiéndose uno de los rincones más pintorescos de Pasarón.



**C/ Luís Garzón nº 25**

Este es otro ejemplo de doble solana también en la calle Luís Garzón.



**C/ Palacio nº 1**

Esta vivienda de la calle Palacio contaba además con un pasadizo ubicado en la calleja lateral.



**Conjunto de viviendas en Calle Palacio**

Otro ejemplo de gran belleza localizado en la calle Palacio. En este caso, el conjunto de viviendas se adaptaba a la pendiente de la calle disponiéndose sus volúmenes de forma escalonada.



**Plaza de España nº 14-16-17**

En esta imagen puede verse cómo en su mayoría las antiguas estructuras de madera han sido sustituidas por elementos de hormigón. (Imagen: IPCE)



**Plaza de España nº 19**

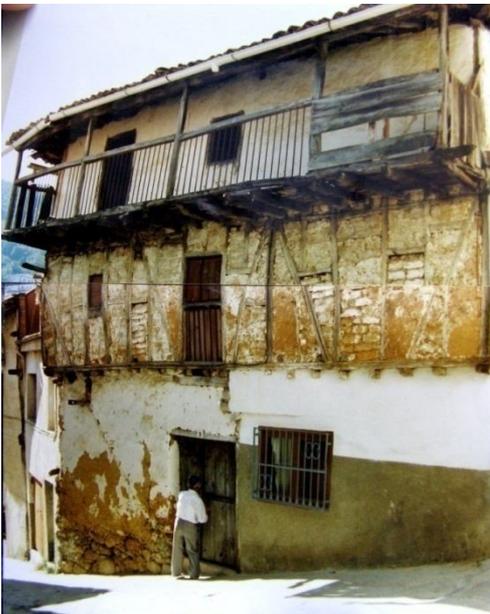
Otro interesante ejemplo de doble solana y de los pocos que se han recuperado en la Plaza de España.





### C/ Los Serranos nº 1

Anexo a la vivienda anterior, existía otro ejemplo de doble solana volada hoy desaparecida.



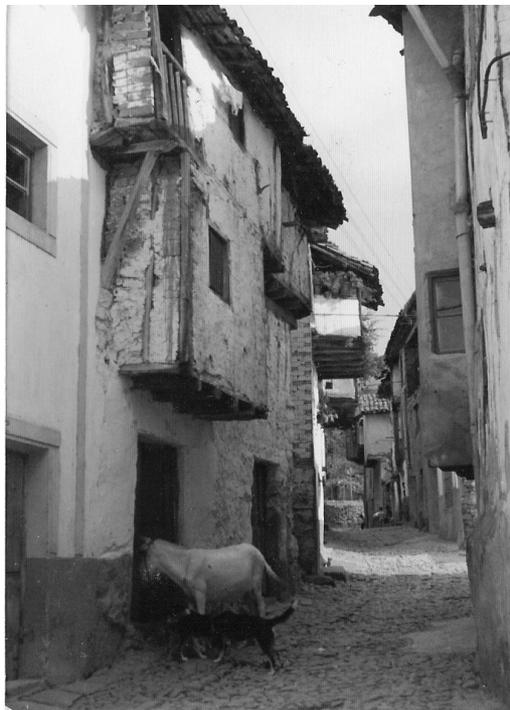
### C/ Los Serranos nº 8.

Imponente solana corrida que avanzaba sobre una primera planta en vuelo y recuperada, aunque con desigual resultado.

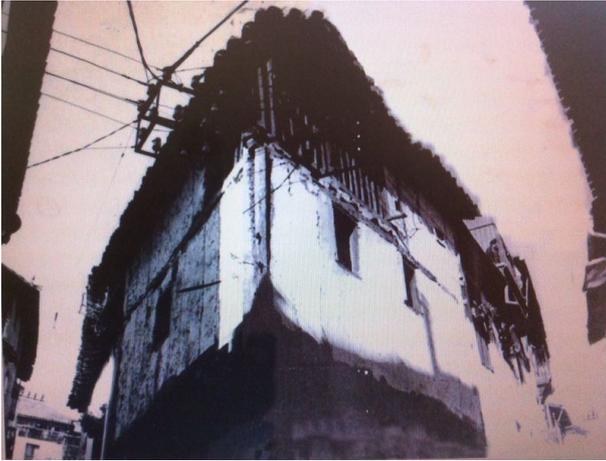


### C/ Los Serranos nº 13-15

Conjunto de cuerpo volados cerrados que ilustran muy bien el carácter orgánico y plástico de la arquitectura popular.



Vista de la calle Los Serranos que dista mucho de la que vemos hoy en día.

**C/ Real nº 31**

Un buen ejemplo de cómo la introducción de materiales y formas constructivas ajenas al municipio rompen con el carácter de su arquitectura tradicional.

**C/ Real nº 32**

Cuerpo volado cerrado que avanzaba ligeramente hacia la calle y que hoy ha desaparecido.





**C/ Real nº 63-69**

Un magnífico ejemplo de arquitectura popular con solanas en planta primera y segunda, junto con otro con solana superior. Ahora, anodidos edificio de formas regulares.



**C/ Real nº 67**

Conjunto de doble solana que se ha recuperado en la rehabilitación del inmueble.





Vista en conjunto del rincón de la calle Real que acabamos de analizar.



**C/ Real nº 87**

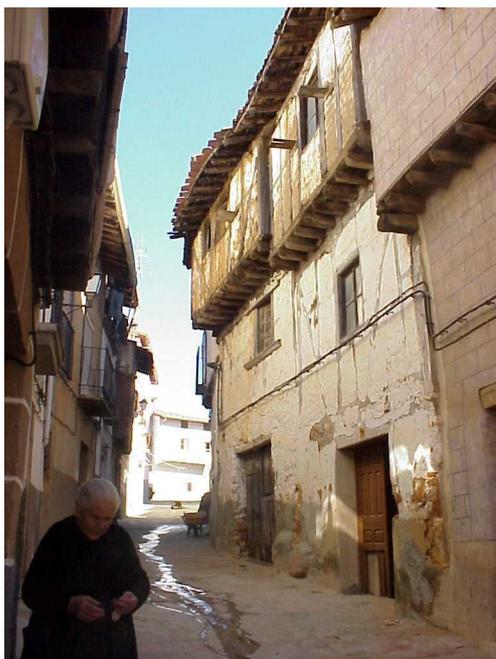
Interesante cuerpo volado que recorre el edificio en esquina y que se ha recuperado en una actuación ejemplar.



**C/ Solano nº 4**

Otro ejemplo de gran tipismo desgraciadamente desaparecido.



**C/ Ventosilla nº 5 y 7**

Viviendas con cuerpos volados escalonados que se adaptan a la pendiente de la calle y que han sido recuperados.

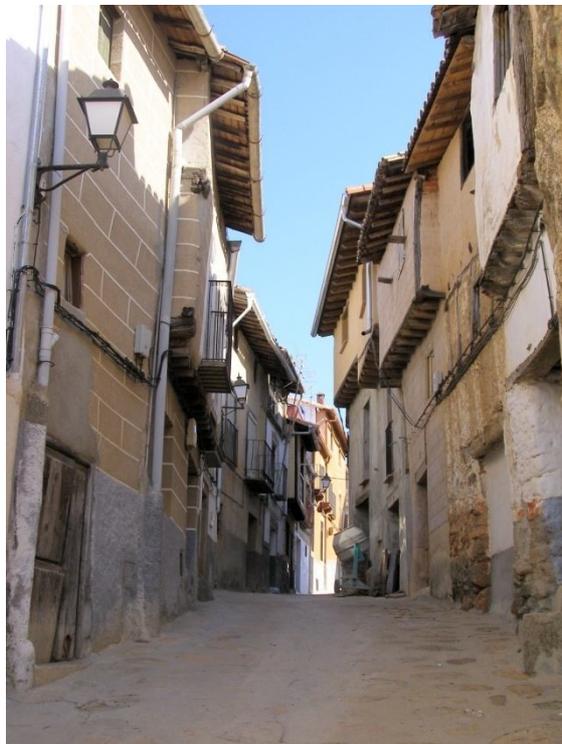
**C/ Ventosilla nº 4**

Otro ejemplo de recuperación de cuerpo volado.



### C/ Ventosilla nº 10 (traseras)

Un curioso ejemplo de solana con cuerpo volado cerrado encima y su versión con materiales modernos.



Vista actual de la calle Ventosilla donde aún perviven muchos ejemplos de arquitectura volada.



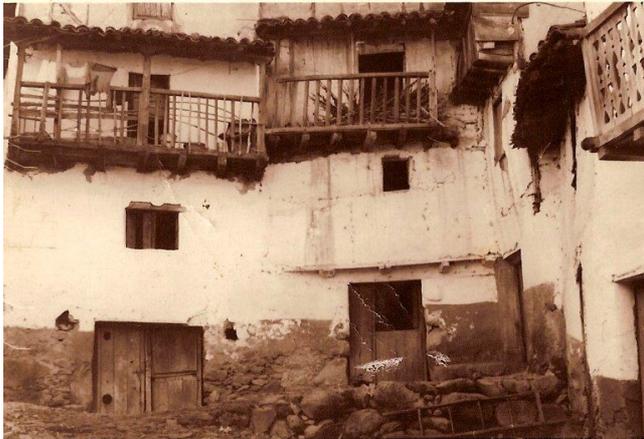
**C/ Cotos nº 1**

Lectura moderna de una solana tradicional.



**Calle Cotos nº 1, 3, 5 y 7**

Otro ejemplo de juego escalonado de volúmenes adaptado al urbanismo de Pasarón.



C/ La Magdalena nº 1



C/ La Magdalena nº 5



C/ La Magdalena nº 26



C/ La Magdalena nº 21-23





### **C/ La Magdalena nº 24**

Estos ejemplos de la calle La Magdalena sirven para ilustrar de manera clara cómo la irrupción de los modelos urbanos arrasa con las formas constructivas tradicionales. (Autor de la pintura: Cándido Matías Vicente)



### Plaza del Palacio nº 23

Arriba, dos instantáneas del estado previo del inmueble que nos hablan de su deterioro progresivo hasta su sustitución por materiales y formas ajenas a las tradicionales.



### Plaza del Palacio nº 6 (Traseras)

Invertimos el orden de las imágenes para mostrar esta recreación hipotética del estado previo de la vivienda a partir del testimonio de su propietaria. Como vemos, desaparecería la terraza plana superior y balcón se transformaría en una bella solana de madera.



### Plaza de la Iglesia nº 3

De nuevo con hormigón pretenden sustituirse los elementos de la arquitectura popular aunque con resultados nada comparables.



C/ Fray Martín Pavón nº 6

Otro interesante ejemplo de cuerpo volado en esquina junto a una solana, hoy recuperado de forma parcial.





### C/ Fray Martín Pavón nº 7

Serie de imágenes que ilustran el proceso por el que ha pasado el inmueble que en origen contaba con una doble solana superpuesta, luego eliminada por vuelos de hormigón, hasta llegar a la imagen actual en la que se ha recuperado la solana superior de madera. Los problemas de afluencia de vehículos en la calle, determinaron que no se recuperara la solana inferior para evitar golpes, una problemática a la que se enfrentan muchos inmuebles tradicionales de nuestros Conjuntos y a la que las nuevas intervenciones tienen que dar solución



### Calle Altozano nº 9, 13 y 15

Conjunto de tres viviendas con amplios cuerpos volados que hoy se mantienen aunque desprovistos de su encanto.

**Calle Cotos nº 20**

Cuerpo volado de grandes dimensiones, reforzado por tornapuntas.

**C/ Matadero nº 3**

Finalizamos con este ejemplo de solana volada de la calle Matadero, desaparecida recientemente, esperando que cuando se actúe sobre aquellos inmuebles que hayan perdido estos elementos se haga con un lenguaje que busque la continuidad con las formas preexistentes, respetando la rica tradición constructiva de la que es depositaria Pasarón de la Vera.